SESIÓN: Novena Extraordinaria.
FECHA: 22 de octubre de 2026.
HORA: 16:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de las y los integrantes del Consejo General, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. **Proyecto de Acuerdo 099/SE/22-10-2026**, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativa a las modalidades de coalición y la aplicación del principio de uniformidad para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. Aprobación, en su caso. **(Presidencia del Consejo General)**

2. **Proyecto de Acuerdo 100/SE/22-10-2026**, por el que se modifica la integración del grupo interdisciplinario para la evaluación de exámenes de conocimientos de las personas aspirantes a ocupar los cargos de Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobada mediante el acuerdo 081/SE/17-09-2026, para incorporar personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa. Aprobación, en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.
PPMO/JS/arc.